

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

ALICANTE, MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 1886

Número 6.413

Precio de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta sección, un mes, 4,75 pesetas.—Trimestre, 6.—Fuera trimestre, 5,75.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 6,25.—En el extranjero 15.—Anuncios 6 cént. de peseta linea del tipo norte, 10 cént. de los suscriptores y 0,12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0,19 por linea á los suscriptores y á los no suscriptores 0,30.—En la sección local y en gacetillas 0,19 á los suscriptores, y 0,30 á los no suscriptores.

EGUILLAS DE DEFUNCIÓN.—En la primera plana y á dos columnas, 28 pesetas; á una columna, 12,50.—En la sección local, en las columnas, 20; á una columna, 10.

Año XX.—(Tercera época.)

Alicante 10 de Noviembre de 1886

VIRAVENS EN JUEGO

Ante todo, celebramos que nuestro apreciable colega «El Liberal», al dar hospitalidad en sus columnas á los escritos del Sr. Viravens, funde sus ideas en las suyas, se haga solidario de ellas y tome el tono, ultramontano y neocatólico del autor de todas las migangas públicas que se representan á intervalos de tiempo en esta liberal ciudad y á despecho y violencia de todos los alicantinos.

Estaba predestinado que nuestro apreciable colega viniera al estudio de la prensa para esta desdicha.

Perdemos á lo que importa, á descartar la personalidad del señor Viravens, y á mostrar el veneno con que satura todos sus escritos. Dijimos nosotros:

«El «Diario de Orihuela» ha comenzado á contestar las cartas del Sr. Viravens, escritas en «El Liberal» con el propósito de llamar la atención de la Santa Sede, para que en cumplimiento de lo que dispone el Concordato, se traslade la silla de la diócesis á esta capital.

Lástima de tiempo que el Sr. Viravens pierde! Despues de todo, el cronista del Ayuntamiento trabaja más para él, que para Alicante; más para su vanidad, que para la traslación de la silla, pues á nadie se oculta que la en-

fática erudición del Sr. Viravens no ha de mover ni siquiera el báculo de caña del obispado, si fuese de caña.

Con esto queda dicho, que nuestro eruditísimo cronista se divierte y entretiene con tirar piedrecitas al mar, y no vale la pena de que la prensa alicantina ni la oriolana, fijen su atención en cosa tan baladí.

Contestación del Sr. Viravens al concepto vertido de una manera clara y espícita, de que el cronista del Ayuntamiento, por lo que es y por lo que en sí vale, no habrá de poder mover un báculo de caña y mucho menos el de oro del obispado de Orihuela, porque es empresa superior á sus fuerzas, á su representación por demás modesta sima y á su talla intelectual.

Dice:

«Por lo demás, nosotros extrañamos que en periódico como EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO, órgano de una fracción política, de la que es jefe el señor Marqués de Benalúa, escarneza el simbolo sagrado de la autoridad episcopal al calificar de báculo de caña el que sostienen nuestros obispos, y al conspirar tan públicamente contra la traslación de la Seda, toda vez que asegura que son estériles nuestros trabajos para conseguirla, cuando debiera ese periódico alertarnos en aquellos.

Y nuestra extrañeza encuentra su justificación en las convicciones católicas, apostólicas y romanas del señor marqués de Benalúa, quien no debió de sentir semejante agresión contra el

atributo episcopal, y en el hecho de que este señor trabajó y trabaja con nosotros para obtener el cumplimiento del artículo V del concordato, ofreciendo cuadras para subvenir á los gastos que ocasiona la instalación del prelado en esta ciudad.

Como nuestros imparciales lectores echarán de ver, ni hemos escarnecido el simbolo sagrado de la autoridad episcopal, ni nos oponemos á que se gestione la traslación de la Seda; lo que si hemos considerado improcedente, es que el Sr. Viravens lleve la voz cantante en este asunto, y arme polémicas estériles con la prensa oriolana, habiendo en la capital personas de reconocida ilustración y talento, que pueden por virtud de sus eficaces gestiones, alcanzar mucho mas que la hueca pañería del maestro de ceremonias de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Esta ha sido la síntesis de nuestro sueldo y así lo hemos hecho patente al decir que nuestro eruditísimo cronista se divierte y entretiene con tirar piedrecitas al mar y que por lo mismo no va á la pena de que la prensa alicantina y la oriolana fijara su atención en una cosa tan baladí.

El nombre del Sr. Viravens está muy gastado en Alicante, por las múltiples representaciones bufas de que ha sido autor: gá que citarlas? y venir ahora á tratar en serio una cuestión tan delicada como la

traslación de la silla, francamente, á nosotros nos contraria porque se nos antoja que fuera de aquí vaya á creer todo el mundo que Alicante es Viravens, que Viravens es el alma de nuestra población, el espíritu que la mueve, la inteligencia que discurre, el nervio que la agita, y esto no es verdad; concedemos á lo sumo que sea la mano que mueve el teclado de un aparato de donde pendan media media docena de fuentes, pero no de un pueblo eminentemente liberal, respetuoso con todas las creencias, tolerante con todos los hombres, y digno por mil conceptos de figurar al lado de los más ilustrados y de los más cultos.

Aplaudimos la hoja anónima que circuló por la población el dia de la llegada del ilustrísimo señor don Juan Maura, obispo de esta diócesis y la aplaudimos precisamente porque no llevaba la firma del Sr. Viravens, aunque se sospechaba su procedencia; pero tan pronto como se dió á conocer en su afán de exhibirse, asumiendo eufáticamente la voluntad, la representación y la voz del pueblo de Alicante, para dirigir una contienda de la infame y trascendencia de la que nos ocupa, consideramos si no perdido, en peligro el litigio, que sostene mos con Orihuela, por el

solo hecho de descartarse la personalidad del abogado defensor de la silla episcopal, que es la misma que nos ha puesto en ridículo en cuantas ocasiones ha tenido necesidad Alicante de dar muestras de su grandeza, de su ilustración y de su cultura.

«El Liberal» está de acuerdo, y en un todo conforme en que el señor Viravens le represente en el pleito que lleva entre manos? pues nosotros no y confiamos la misa a causa á D. Eleuterio Maisonnave, á D. Enrique Arroyo, á D. Federico Bas, en una palabra, á los diputados de la circunscripción, á los senadores de la provincia y á nuestro ilustre paisano el actual ministro de Fomento D. Carlos Navarro y Rodrigo.

Lo que no harán, éstos lo conseguirá el Sr. Viravens.

Este es el tema.

EL TERCER PARTIDO.

Averiguado el hecho de que el señor marqués de la Vega de Armijo no había tomado parte alguna en los conatos de inteligencia que traían entre manos los muñidores del tercer partido; conocidas las cláusulas condicionales establecidas por el señor Romero Robledo, y los distintos é imposiciones que indirectamente proponía como condición

ARTÍCULOS	
ZARAGOZA, ALICANTE, TOLEDO, CÁDIZ, SEVILLA, MÉRIDA, HUELVA, CÁCERES Y RAMAL DE LINARES.	CUENCA, SEVILLA, BAJAS, BELMEZ, DELICIAS A. CIUDAD REAL, CÓRDOBA, HUELVA, ALJUCEN A. CÁCERES Y RAMAL DE LINARES.

Tarifas generales	
Precio por tonelada y kilómetro en las líneas de	
Zaragoza, Alicante, Toledo, Cartagena, Alcázar a Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Mérida, Aljucen, a Cáceres y ramal de Linares.	Cuenca, Sevilla, Bajaz, Belmez, Delicias a Ciudad Real, Cáceres y ramal de Linares.
0,1375	0,1375
0,1125	0,1125
0,10	0,10
0,0875	0,0875
0,075	0,075
0,175	0,1625
0,175	0,1375
0,15	0,1375
0,15	0,1375
0,125	0,125
0,225	0,1625
0,225	0,1625
0,175	0,1625
0,175	0,1375
0,175	0,1375

ARTÍCULOS	
Chimeneas y estufas metálicas, cocinas económicas, recorriendo de 100 á 199 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 17,25 pesetas tonelada.	0,1375
Chimeneas y estufas metálicas, cocinas económicas, recorriendo de 200 á 299 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 27,25 pesetas tonelada.	0,1125
Chimeneas y estufas metálicas, cocinas económicas, recorriendo de 300 á 399 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 33,75 pesetas tonelada.	0,10
Chimeneas y estufas metálicas, cocinas económicas, recorriendo de 400 á 499 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 40 pesetas tonelada.	0,0875
Chimeneas y estufas metálicas, cocinas económicas, recorriendo de 500 kilómetros en adelante, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 43,75 pesetas tonelada.	0,075
Chimeneas y estufas de mármol.	0,175
CHINA (véase Loza fina).	0,175
CHOCOLATES.	0,15
Chorizos.	0,15
CHUFAS, no recorriendo 150 kilómetros.	0,1375
Chofas, recorriendo 150 kilómetros ó más, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 22,50 pesetas tonelada.	0,125
CIERRES mecánicos (véase Maquinaria embalaje).	0,225
CIGARROS y cigarrillos de papel.	0,225
CILINDROS grabados ó preparados para imprimir.	0,225
CINABRIO.	0,175
CIRUELAS verdes.	0,175
CINTAS de todas clases.	0,1375

Tarifas generales	
Precio por tonelada y kilómetro en las líneas de	
Zaragoza, Alicante, Toledo, Cartagena, Alcázar a Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Mérida, Aljucen a Cáceres y ramal de Linares.	Cuenca, Sevilla, Bajaz, Belmez, Delicias a Ciudad Real, Cáceres y ramal de Linares.
0,1375	0,1375
0,125	0,125
0,075	0,075
0,0625	0,0625
0,125	0,125
0,225	0,225
0,175	0,175
0,15	0,1625
0,225	0,1625
0,15	0,125
0,125	0,125

(1) Bajo la denominación de cereales se comprende el trigo, cebada, centeno, avena, escanda, escaña, maíz, mijo, panizo, zaina y zorgo de escoba.

esencial para fusionarse con la izquierda, no era dudoso el desenlace de la comedia, y torpe era quien no veía el fracaso.

Lo más notable del caso es, que en la ocasión presente no han desplegado sus fuerzas los partidos que combatían la formación del tercer partido, pues ha bastado que operaran las guerrillas que están de vanguardia, es decir, la prensa periódica, para que se diera por vencido el enemigo y se rindiera á discreción.

Y por si lo dicho en todos tonos y formas no fuera suficiente para que los izquierdistas que más fuerza prestaban á las trabajos preparatorios sellaran sus labios y retrocedieran en su camino, «La Correspondencia» disparó ayer dos cañonazos, uno en su edición de la mañana y otro en la de la noche que no eran otra cosa que la señal de atención y el suspendan el fuego, que el señor Becerra daba á sus amigos con el fin de templar un poco sus vehementes deseos de acometividad y de lucha.

Dice que esta noche irá con el general López Domínguez al Circulo de la izquierda, y que de la mejor manera posible, procurará el señor Becerra que se dé honrosa sepultura al feto, y después dirigirá la palabra á sus amigos y corresponsionarios.

Algunos colegas siguen todavía haciendo fantasías sobre lo que será ó no será el tercer partido; pero á nuestro juicio, no hay que hablar más de los muertos.

Respetemos los designios de la Providencia, y tengamos un poco de compasión y misericordia con los desgraciados.

En el reglamento provisional para la carga y descarga de buques en el puerto, se establece que ninguna mercancía pueda permanecer sobre los muelles sino hasta su despacho en la aduana, y después de

éste 48 horas más para el total retiro, transcurrido cuyo periodo de tiempo se impondrá al propietario de las mercancías una multa de 25 pesetas y un impuesto de una peseta por metro cuadrado ocupado por cada día. Las mercancías que no vengan á granel no podrán permanecer en los muelles más tiempo que el preciso para su traslado á la aduana.

En el pueblo de Nucia habrá en los días 12, 13, 14 y 15 del actual algunas fiestas religiosas y de fuegos artificiales en honor al Santísimo Sacramento, San Antonio, San Vicente y San Rafael.

El oficial primero de la sección de Fomento de esta provincia don Ricardo Nieto, ha sido trasladado á otro destino en la Delegación de Hacienda de León.

La «Gaceta» recibida ayer publica dos circulares de la dirección de Beneficencia y Sanidad declarando limpias las procedencias de Santa Catalina (Brasil), y súcias las del golfo de Génova que se hayan hecho á la mar después del día 2 del mes corriente, las cuales deberán practicar en lazareto súcio la cuarentena correspondiente, por haberse declarado en Génova el cólera morbo.

Dice un periódico ministerial que dará que hablar, cuando se conozcan detalles de lo ocurrido á la fragata «Blanca» durante su viaje de circunnavegación. El pionero en el expediente instruido sobre las averías, es el Sr. Merelo, que ya tiene concluido su dictámen.

Ha sido nombrado alcalde de Elche, D. José Rodríguez Rojas. Por fin, triunfó en la contienda el elemento liberal que tantas campañas ha librado contra los reaccionarios de Elche. Esto nos llena de regocijo y júbilo.

El Sr. Rodríguez mandó anoche á nuestra redacción un propio para participar tan fausta noticia.

La sabíamos, y todos nuestros amigos, los que constituyen el comité del Excmo. señor marqués de

Benalúa, se disponen personalmente a felicitar á nuestro querido correligionario, que representa genuinamente el antiguo partido constitucional que el Sr. Sagasta acudió.

La Guardia civil ha descubierto el paradero de un cornetín y un trombon que fueron robados, quedando á disposición del Juez municipal de San Vicente.

El «Boletín oficial» de ayer publica la siguiente circular que reproducimos por su importancia:

«En el «Boletín oficial» de esta provincia, número 264, el Jueves 4 de los corrientes, se publicó una Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación con fecha 30 de Octubre próximo pasado, recordando el exacto cumplimiento de la de 22 de Septiembre anterior, inserta en el «Boletín» número 232, se hicieron ya los señores Alcaldes, Juntas de Sanidad y Subdelegados del ramo, eficaces excitaciones para que con el mayor y más plausible celo, procuraran el cumplimiento de las prescripciones contenidas en la mencionada Real orden de 22 de Septiembre, no pondo, si debió hoy, dispeusarme de reiterar mis excitaciones sobre el particular, en vista de la Real orden de 30 de Octubre, en la confianza de que comprendiendo los indicados funcionarios la importancia del asunto y los elevados deseos que animan al gobierno de S. M., de evitar en lo posible la propagación de la difteria, que tanto alarma infunde por sus fatales consecuencias, cumplirán escrupulosamente cuanto les tengo encargado por mi indicada circular, sin olvidar las eficaces previsiones y sábias reglas que se consignan en las disposiciones que por la misma circular se recuerdan, relativas á la conservación de la higiene pública; y sin omitir en manera alguna dar conocimiento á mi autoridad de cualquier particularidad que pueda ocurrir en sus respectivas localidades, por medio de parte detallado.

Alicante 6 de Noviembre de 1886 — El Gobernador, Constantino Armeto.»

Según afirma «El Cronista» de Sevilla, uno de cuyos redactores ha tenido ocasión de hablar con el

general Salamanca, éste se halla completamente identificado con el general López Domínguez.

Han dicho algunos colegas que se habla de posible inteligencia entre zorrillistas y castelarinos.

Pero «La Correspondencia» asegura que no caben pactos ni inteligencias con el Sr. Castelar; que quiera puede aceptar su programa y figurar en su partido pero sin condiciones, y sobre todo sin llevar notas federalistas ni aficiones á los procedimientos revolucionarios.

Y «El Globo» escribe hoy:

«Ahora que los salmeronianos no pueden permanecer al lado de los zorrillistas, será el colmo del absurdo que nos pusieramos en su lugar.»

Ayer se vió ante la sección primera de esta Audiencia de lo criminal, en juicio oral y público, la causa procedente del juzgado de Cocentaina, seguida contra José Gibert, por hurto.

El ministerio público ha sostenido su escrito de calificación, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión.

La defensa, á cargo del letrado D. Emilio Senante, solicitó tras un brillante discurso, la absolución de su defendido.

El director de «La Regencia», Sr. Monarca, al emitir al señor Sagasta el primer número de este periódico, lo ha hecho en un término de la mayor afición y respeto al presidente del gobierno y jefe del partido liberal.

Los trabajos del ferro-carril de Játiva á Alcoy por Onteniente continúan; proponiéndose la empresa concessionaria terminarlos en breve plazo.

También tiene en proyecto unir la linea con la de los andaluces, como ya dijimos en otra ocasión, pero en Novelda, si se construye el ramal de Crevillente ó en este último punto en caso contrario.

Por la mayordomía mayor de Palacio se ha pasado un oficio á los

grandes de España, á las damas de honor y funcionarios palatinos, para que desde el 25 de este mes puedan prescindir del luto en los actos oficiales.

A bordo de la «Bretagne».

En este vapor han hecho su viaje del Havre á Nueva-York los franceses delegados para representar á su país en los Estados Unidos, con motivo de la inauguración de la estatua de la Libertad en Bedivere's Island.

La «Bretagne» hizo sin accidente alguno su viaje, durante el cual se imprimió y publicó á bordo un número de un periódico que llevaba por título el nombre del buque, y en él aparecían antógrafos todos los personajes ilustres que se dirigían á Nueva-York. El producto de su venta se destinó á la Sociedad de Salvamentos de Náufragos, así como 1.400 francos recaudados en su concierto.

Los delegados franceses que iban á bordo de la «Bretagne», eran el conde Ferdinand de Lesseps, el almirante Jaurès y el general Pelinié, en representación del Senado; los diputados Spuller y Desmoulin; el escultor Bartholdi, que recibió y modeló la colossal estatua; M. Villigante, ayudante del ministro de Marina; los coronales Barresu de Posy y Laussade; M. Leon Robert, primer oficial del ministerio de Instrucción Pública; M. Deschamps, vice-presidente del Ayuntamiento de París; M. Hielard y M. Girod, miembros de la Cámara de Comercio de París; M. Napoleon Ney, y los señores Meunier y Bigot, en representación de la prensa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 8 Noviembre 1886.

Acabaron las conjuras que venían haciendo sobre pretendidos proyectos de formación de una Unión liberal.

Agotado ya el único asunto que estos días se explotaba, vuelve el marasmo político, que verosímilmente continuará hasta que dentro de diez días las Cortes reanuden sus tareas.

En un artículo sobre la política española, inserto en el «Times», recibido hoy, se dice que el Sr. Cánovas dirige al Gobierno una interpelación sobre los sucesos de Setembre, censurando la conducta del Gabinete por imprudente y tolerante en exceso con los antidinásticos; que las rentas públicas mejoran y el comercio alcanza en toda la

ARTÍCULOS

Tarifas generales	
Precio por tonelada y kilómetro en las líneas de	
Zaragoza, Alicante, Toledo, Cartagena, Al- cazar á Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Mérida, Aljucen á Cáceres y ramal de Linares.	Cuenca, Sevilla, Ba- dajoz, Belmez, Delicias á Ciudad - Real, y ramal de Carmena
*	*

PESETAS

inferior á 31,25 pesetas tonelada	0,1125	0,1125
Cereales (1), recorriendo de 351 á 500 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 39,25 pesetas tonelada	0,10	0,10
Cereales (1), recorriendo de 501 á 700 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 50 pesetas tonelada	0,075	0,075
Cereales (1), recorriendo de 701 kilómetros en adelante, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 52,50 pesetas tonelada	0,0625	0,0625
CERILLAS fosfóricas (6 sean: fósforos de cera, esperma, estearina ó madera, así como los de yesca y cartón) con doble embalaje, cuyas tablas se hallen bien unidas, sin grietas ni roturas; recorriendo de 201 á 500 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 45 pesetas tonelada	0,225	0,1625
Cerillas fosfóricas (6 sean: fósforos de cera, esperma, estearina ó madera, así como los de yesca y cartón) con doble embalaje cuyas tablas se hallen bien unidas, sin grietas ni roturas; recorriendo de 201 á 500 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 45 pesetas tonelada	0,15	0,15
Cerillas fosfóricas (6 sean: fósforos de cera, esperma, estearina ó madera, así como los de yesca y cartón) con doble embalaje cuyas tablas se hallen bien unidas, sin grietas ni roturas; recorriendo de 501 kilómetros en adelante, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 75 pesetas tonelada	0,125	0,125

(1) Bajo la denominación de cereales se comprende el trigo, cebada, centeno, avena, escanda, escaña, maíz, mijo, panizo, zaina y zorgo de escoba.

Tarifas generales	
Precio por tonelada y kilómetro en las líneas de	
Zaragoza, Alicante, Toledo, Cartagena, Al- cazar á Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Mérida, Aljucen á Cáceres y ramal de Linares.	Cuenca, Sevilla, Ba- dajoz, Belmez, Delicias á Ciudad - Real, y ramal de Carmena
*	*

PESETAS	
CEROSINA	0,1375
CERRAJERÍA fina	0,175
Cerrajería ordinaria, recorriendo menos de 100 ki- lómetros	0,15
Cerrajería ordinaria, recorriendo de 100 á 199 ki- lómetros, sin que la tasa aplicada en este recor- rido sea inferior á 14,75 pesetas tonelada	0,1375
Cerrajería ordinaria, recorriendo de 200 á 299 ki- lómetros, sin que la tasa aplicada en este recor- rido sea inferior á 27,25 pesetas tonelada	0,1125
Cerrajería ordinaria, recorriendo de 300 á 399 ki- lómetros, sin que la tasa aplicada en este recor- rido sea inferior á 33,75 pesetas tonelada	0,10
Cerrajería ordinaria, recorriendo de 400 á 499 ki- lómetros, sin que la tasa aplicada en este recor- rido sea inferior á 40 pesetas tonelada	0,0875
Cerrajería ordinaria, recorriendo 500 kilómetros ó más, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 43,75 pesetas toneladas	0,075
CERVEZA	0,15
CESTERÍA fina	0,225
Cestería ordinaria	0,175
CHACINA	0,15
CHAGRIN	0,225
CHANCLOS de goma	0,225
Chanclos de madera	0,1375
CHAPA de hierro galvanizada, ó sea hierro en chapa con baño de zinc (véase Fundición en bruto)	0,1625
CHAROLES (Cuernos barnizados)	0,225
Charoles líquidos y betunes finos para calzado, en botellas de cualquier clase	0,15
CHIMENAS y estufas metálicas, cocinas econó- micas, recorriendo menos de 100 kilómetros	0,175
Chimeneas y estufas metálicas, cocinas económicas,	0,1375

GAOTILLAS

Peninsular notable desarrollo; que será de beneficiosos resultados el primer acto del señor general Castille, a quien elegía, anunciando que llevará y hará otras reformas militares, p que los procedimientos del Sr. Ruiz Zorrilla han puesto su peligro a una importante sociedad financiera francesa.

En el ministerio de Ultramar se preparan algunas importantes disposiciones que hoy en breve saldrán a la luz en la «Gaceta».

La conversación de la Deuda de Cuba parece que es asunto ya por completo resuelto, y non cuando no se dice á que tipos de con qué condiciones, se sabe que ya está todo convenido y arreglado.

Varios diputados presentarán á las Cortes, cuando se discuta el proyecto de reforma de la ley provincial, una enmienda suprimiendo las dietas que cobran los individuos de las comisiones permanentes.

El Gobierno podría adelantarse al promulgando en la reforma las dietas.

Desechos de Munich recibidos por diferentes personajes del partido legítimo francés, confirman que D. Jaime de Borbón ha experimentado un notable alivio, estando ya fuera de peligro.

Parece que el Consejo de guerra ha condenado á 84 soldados de Albuera á severas penas de presidio y confinamiento, por la participación que tomaron en los sucesos de Setiembre.

El mismo Consejo de guerra que ha dictado las sentencias á las cuales aludimos, ha sido benigno con un soldado del mismo regimiento, atendiendo á que sólo cuenta diez y ocho años de edad.

Sesta tarde se celebra al fin Congreso de ministros, creéese se trata de la Transatlántica y otros asuntos de Ultramar, y de la combinación de gobernadores.

Sayo,

El Corresponsal.

EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

BILBAO Y MARSILLA.

Sevilla, Guadalupe y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VALLADOLID, LUIS DE GUADALUPE, LAFFITTE, GUADALETE, GUADALUPE
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
Admite carga y pasajeros.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

El Enosotero es el único específico que merece el nombre de Conservador de los vinos. Ofrece en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, económico, infensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosotero ha sido reconocido por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero, basta poner vino del más doyo ó vino con agua en los botellines, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellitas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella, que no tiene Enosotero pronto se vuelve ágrido mientras el otro en lugar de agriarse gana mucha en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los únicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Alicante: Faustino Uriarte.

EL REY DE LA MAGIA

GRAN ESTABLECIMIENTO MAGICO

DE JOAQUIN PARTAGAS

calle de la Princesa, número 12, Barcelona.



Prestidigitacion.

Único establecimiento en España para la venta de aparcos para prestidigitación y escamoteo y eusefianza de los mismos.

Hay juegos para artistas, aficionados y para todas las clases de la Sociedad.

Aparatos propio para regalo.

Escamoteo.

Juegos sorprendentes y admirables. Los hay para teatro, reuniones familiares, salones, casinos, casas de campo etc., etc., y están al alcance de todos por su fácil ejecución.

Toda persona que compra se le enseña el secreto de un modo fácil y seguro.

También se dará la explicación por correo de un modo muy comprensible y fácil. Todo pedido será servido con prontitud y esmero.

El abono puede hacerse en libranza de letra, giro mútuo ó en valores declarados por correo. Los aficionados encontrarán muchas novedades.

Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.

Hay juegos desde un real á 200 reales. Toda persona puede ser prestidigitador en pocos días tan solo dirigiéndose por escrito á esta casa.

CALLE DE LA PRINCESA, NÚMERO 12 BARCELONA.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

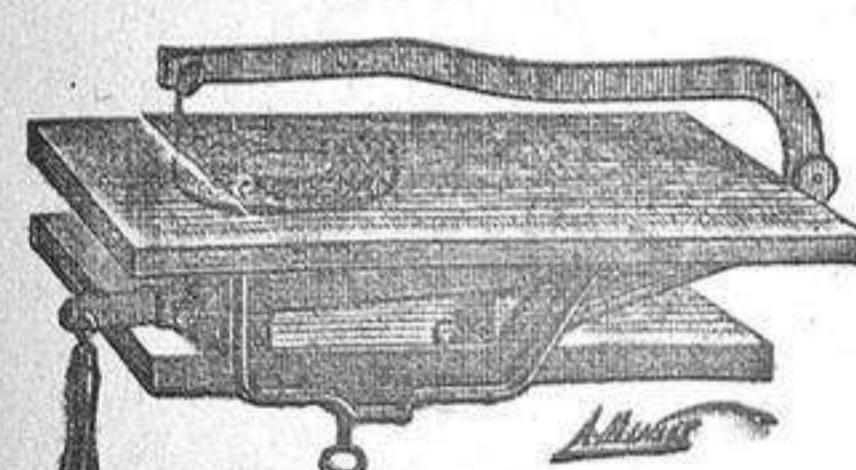
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Dolores de los Niños, etc.

Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA — Póngase en el rostro el sello asil del Estado Francés.



CADIRA Y SOLAR, C. ZURBANO, 8, BARCELONA

LINEA DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortegá, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa María, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.

Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 24.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
AGENCIA GENERAL DE LA PROVINCIA
SAN FERNANDO. 7. ALICANTE.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,
preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones o digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahídos, etc. Toda ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser esas gradiables e insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues es un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base, sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en 174 principales farmacias y droguerías.

Depósito general en Madrid para la venta al por mayor, Sres. Vicente Fernández y compañía, Barcelona.

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares



Vendrán todos los que padecen el pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Alicante D. J. C. Bellido.

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegación de la Compañía en esta provincia, calle de San Fernando, núm. 7.—Alicante.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora

S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresión de muchos cuyos cabelllos han sido restaurados á su color natural y cuya calva se ha repoblado. No es un tinte, y de conseguirla es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabelllos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47, D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más efectivo q. se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la carne entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de la ardorosa fórmula de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espuma todo partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sanas las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia y tie-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en Cajas y botas por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESSOR HOLLOWAY, en su establecimiento central 522, Oxford Street, Londres.

VINOS DE QUINA.

SIMPLÉ Y FERRUGINOSO. Preparados por R. Hernandez.—Calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como tónicos, restituyentes, estomacal y febrífagos, y dan excelentes resultados en la inanición, anemia, cloroanemia, raquitismo y postración de fuerzas. Precios 14 y 18 reales.

Único depósito en Alicante, Farmacia de la señora Venta de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.



SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

JON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á Las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico, el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y

servicio á ILHAU y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros

á quienes la Compañía da alojamiento

muy cómodo y trato muy esmerado,

como ha acreditado en su dilatado servicio.

Rebajas á familias. Precios conve-

nacionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especial-

es para emigrantes de clase artesana ó

jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino enca-

trato trabajo.

La Empresa puede asegurar las mer-

cancias en sus vapores.

Para mas informes dirigirse á los se-

ñores Faes hermanos y compañía.

GRAN ALMACEN DE PIANOS

DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, aristas, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.